Resolución de Consejo Superior

Rosario,
06/06/2025

RCS - 28 / 2025 - UGR

Modifica Plan de estudios de carrera de Posgrado Especialización en Kinesiología y Fisioterapia Neurológica, modalidad presencial

Expte. Nº 823/2025 UGR.-

VISTO: el Expte. Nº 823/2025 UGR inciado en fecha 23 de mayo de 2025 por la Dirección de Innovación y Desarrollo Curricular, con las respectivas actuaciones de Subsecretaría de Docencia, Secretaría de Gestión Académica y Dirección del Espacio de Salud y Rehabilitación; y elevado por el Director del mencionado Espacio en carácter de Consejero para el tratamiento ante el Consejo Superior;

CONSIDERANDO:

Que la Universidad del Gran Rosario (UGR) es una institución de educación superior universitaria dedicada a la formación de ciudadanos/as y profesionales en todos los niveles y en diversos campos disciplinares;

Que, en virtud de lo expuesto, la UGR promueve procesos de especialización y profundización en la formación de los/as graduados/as universitarios/as, tendientes a consolidar una formación científica tecnológica en las áreas de desarrollo de la Universidad;

Que, en tal sentido, el Expte. citado refiere a la propuesta de modificación de Plan de estudios de carrera de Posgrado Especialización en Kinesiología y Fisioterapia Neurológica, modalidad presencial, oportunamente aprobado por Resolución Rectoral N° 19/2010 IUGR y Resolución Nº 572/2015 ME;

Que, en el marco de la 6° convocatoria de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEAU) para la acreditación de carreras de posgrado del área disciplinar Ciencias de la Salud que se encuentran en funcionamiento, se llevó a cabo la Autoevaluación de carrera;

Que, en función de dicho proceso y en pos de la mejora continua, resulta pertinente incorporar modificaciones al Plan de estudios de la carrera en cuestión;

Que el Consejo Superior se reunió en sesión para tratar la propuesta;

Las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD DEL GRAN ROSARIO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar las modificaciones introducidas al Plan de estudios de carrera de Posgrado Especialización en Kinesiología y Fisioterapia Neurológica modalidad presencial, aprobado oportunamente por Resolución Rectoral N° 19/2010 IUGR y Resolución Nº 572/2015 ME, en el ámbito del Espacio de

Salud y Rehabilitación; cuyas características obran en el Anexo Único que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: Establecer que los/as alumnos/as de cohortes anteriores podrán optar expresamente por su pase a este nuevo Plan de Estudios.

ARTÍCULO 3°: Elevar la presente Resolución a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria a los efectos de su conocimiento y evaluación, y a la Secretaría de Educación, Ministerio de Capital Humano de la Nación, a los efectos de obtener reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de Especialista en Kinesiología y Fisioterapia Neurológica, en cumplimiento con lo establecido por la Ley 24.521.

ARTÍCULO 4°: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. Nº 28/2025 UGR

ANEXO ÚNICO DE LA RESOLUCIÓN C.S. N° 28/2025 UGR

Plan de estudios de carrera de Posgrado

Especialización en Kinesiología y Fisioterapia Neurológica

1. Denominación

Especialización en Kinesiología y Fisioterapia Neurológica

2. Fundamentación

El aumento de la expectativa de vida y el envejecimiento de la población a nivel global han generado un incremento significativo en la prevalencia de enfermedades crónicas y progresivas. Entre estas, los trastornos neurológicos representan un desafío creciente, dado su impacto en la funcionalidad, la independencia y la calidad de vida de los individuos. La capacidad de la medicina moderna para reducir la mortalidad ha derivado en una mayor sobrevida de personas con enfermedades neurológicas, lo que a su vez incrementa la frecuencia y severidad del deterioro asociado a estas condiciones.

Los trastornos neurológicos afectan significativamente la vida de quienes los padecen, limitando sus actividades diarias y restringiendo su participación en la sociedad. Según el Marco de referencia de la Especialidad de Kinesiología Neurológica del Ministerio de Salud, en Argentina, hacia 2004, el 5,5% de la población presentaba alguna discapacidad neurológica, con predominancia de la discapacidad motora (67,6%), seguida de la cognitiva (25,9%) y del lenguaje (6,5%). Sin embargo, la capacidad de atención especializada era limitada, con solo 3,3 kinesiólogos por cada 10.000 habitantes.

A nivel global, en 2005, los trastornos neurológicos representaron una carga de 92 millones de Años de Vida Ajustados por Discapacidad (AVAD), con una proyección de aumento al 12% para 2030, alcanzando los 103 millones. En América Latina, la carga de enfermedad neurológica medida en AVAD era del 49,9%,

según la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud. En Argentina, el estudio de carga de enfermedad publicado por el Ministerio de Salud en 2010 confirmó que los trastornos neurológicos seguían afectando al 5,5% de la población y mantenían una alta carga de enfermedad (49,9% en AVAD). En los últimos años, esta situación se ha agravado debido al envejecimiento poblacional y al incremento de patologías crónicas, especialmente en países de ingresos medios y bajos.

Según el Informe Mundial sobre Discapacidad de la OMS (2011), más de mil millones de personas en el mundo viven con alguna forma de discapacidad, y alrededor de 200 millones enfrentan dificultades significativas en su funcionamiento diario. En Argentina, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), en colaboración con la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad, informó en el Censo Nacional de 2010 que el 12,9% de la población argentina presentaba alguna discapacidad, equivalente a aproximadamente 5 millones de personas.

En el año 2021, un estudio publicado por *The Lancet Neurology* indicó que más de 3.000 millones de personas en todo el mundo vivían con alguna afección neurológica. Entre las diez afecciones neurológicas con mayor impacto en la pérdida de salud se encontraban los accidentes cerebrovasculares, la encefalopatía neonatal, la migraña, la demencia, la neuropatía diabética, la meningitis, la epilepsia, las complicaciones neurológicas derivadas del parto prematuro, el trastorno del espectro autista y los cánceres del sistema nervioso.

Si bien algunas afecciones han mostrado una reducción en su carga desde 1990, gracias a mejoras en prevención, atención e investigación, la magnitud del problema sigue siendo alarmante. Estos datos evidencian la necesidad de restaurar y mejorar la calidad de vida de las personas con secuelas neurológicas. Para ello, resulta esencial garantizar la disponibilidad y acceso a servicios especializados en neurología, tanto en el ámbito hospitalario como comunitario, además de establecer estrategias para la prevención, detección precoz, tratamiento y rehabilitación de los trastornos neurológicos, promoviendo equidad y acceso a una atención de calidad.

Por otro lado, las transformaciones sociales y culturales en torno a la autonomía de las personas con discapacidad, junto con los avances tecnológicos en medicina y electromedicina de soporte, requieren un nuevo enfoque en el proceso de atención. Este cambio implica no sólo la incorporación de tecnologías innovadoras, sino también la conformación de equipos transdisciplinarios centrados en el paciente y su familia. En este contexto, la *Especialización en Kinesiología y Fisioterapia Neurológica* se vuelve fundamental para capacitar a profesionales en la atención integral de personas con afecciones neurológicas, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida y su inclusión social.

El kinesiólogo especialista en neurología desempeña un rol clave en la rehabilitación de personas con daño neurológico, integrando equipos transdisciplinarios para mejorar su funcionalidad e inclusión social. Su intervención se basa en conocimientos de neurofisiología y neuropatología, aplicando técnicas de aprendizaje en tratamientos personalizados que involucran activamente al paciente. La evidencia científica respalda su especificidad profesional, destacando su impacto en la calidad de vida. Su formación le permite evaluar, tratar y diseñar estrategias innovadoras, promoviendo la autonomía y participación de los pacientes. Para ello, requiere una actualización constante en metodologías y tecnologías, consolidando su papel en la rehabilitación neurológica.

La *Especialización en Kinesiología y Fisioterapia Neurológica* permite a los profesionales profundizar sus conocimientos y habilidades en el abordaje clínico de pacientes con afecciones del sistema nervioso. A partir de una sólida formación académica y práctica, esta especialización dota al kinesiólogo de competencias avanzadas que trascienden la formación de grado, facilitando una atención más integral y

basada en la evidencia. El kinesiólogo especialista en neurología adquiere herramientas específicas para la evaluación, diagnóstico funcional y tratamiento de personas con trastornos neurológicos como accidentes cerebrovasculares, parálisis cerebral, lesiones cerebrales traumáticas, esclerosis múltiple, lesiones medulares y enfermedad de Parkinson, entre otros. A través de un enfoque interdisciplinario, estos profesionales contribuyen activamente a la mejora de la calidad de vida de los pacientes, optimizando su funcionalidad y promoviendo su independencia. Es así como, el kinesiólogo especializado en Neurología se posiciona como un actor clave dentro del sistema de salud, con un perfil altamente demandado y una proyección de desarrollo continuo en su campo de acción.

3. Antecedentes

La Universidad del Gran Rosario (UGR) es una institución educativa con un enfoque interdisciplinario y transdisciplinario, comprometida con la generación y difusión del conocimiento en todos sus niveles. En línea con su misión de promover una formación científica, técnica y humanística de excelencia, la UGR busca formar profesionales altamente capacitados, con una sólida base teórica y práctica, fomentando el pensamiento crítico, la creatividad y el compromiso con su ejercicio profesional dentro de un entorno académico inclusivo.

Fiel a sus principios fundacionales, la UGR impulsa el desarrollo profesional, científico y técnico de sus graduados a través de sus programas de posgrado, brindando especializaciones que responden tanto a las necesidades de formación de los licenciados y graduados recientes como a la creciente demanda de atención en el ámbito de la discapacidad y la rehabilitación.

En este contexto, la *Especialización en Kinesiología y Fisioterapia Neurológica* surge de la necesidad de ampliar los conocimientos ofrecidos por la carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría en lo que respecta al campo de la rehabilitación neurológica. Inicialmente, el Instituto Universitario del Gran Rosario contaba con cursos de formación de posgrado basados en el concepto de abordaje de Bobath, entre ellos: Curso Básico de Reconocimiento y Tratamiento de Adultos con Trastornos Neurológicos- Concepto Bobath (Resolución Rectoral N° 065/2008 IUGR) (desde 2005 hasta la actualidad) y Curso Básico Pediátrico de Neurodesarrollo- Concepto Bobath (Resolución Rectoral N° 162/2010 IUGR) (desde 2011 hasta la actualidad). A medida que dicho concepto fue expandiéndose, la fundación IBITA (International Bobath Instructors Training Association) incorpora como requisito la necesidad de contar una formación previa denominada “Curso de Movimiento normal: Introducción al Concepto Bobath”, otorgando nuestra institución dicha formación bajo la modalidad de curso de formación continua.

En este marco, en el año 2010, se creó la *Especialización en Kinesiología y Fisioterapia Neurológica* (Resolución Rectoral n° 019/2010 IUGR), la cual obtuvo su aprobación por el Ministerio de Educación de la Nación mediante la Resolución n° 572/15. Este programa sentó las bases para el desarrollo académico en el área, consolidándose a lo largo de sus sucesivas cohortes con un nivel de demanda sostenido. En respuesta a esta evolución, y con el propósito de fortalecer y ampliar las oportunidades de formación avanzada, surge la propuesta de la *Maestría en Kinesiología y Fisioterapia Neurológica* (Res. C.S. Nº 022/2022), orientada a la profundización del conocimiento y generando un nexo y crecimiento profesional en el ámbito neurológico. Asimismo, esta especialización tiene relación directa con la *Maestría en Política y Gestión de la Discapacidad e Inclusión Social* (Res. C.S. N° 057/2021), articulando a la especialidad con un espacio interdisciplinario de generación de conocimientos y proyectos que otorgan herramientas necesarias para el diseño, elaboración y gestión de políticas en discapacidad, potenciando la accesibilidad, funcionalidad e inclusión de las personas.

4. Objetivos

Objetivo general:

La carrera tiene como objetivo principal capacitar a profesionales en el campo de la kinesiología aplicada a patologías neurológicas, desarrollando habilidades para intervenir de manera integral, eficaz y ética en las distintas fases de la evolución clínica y en las secuelas de estas enfermedades.

Objetivos específicos:

- Promover formación permanente y especializada, integrando los avances más recientes en Ciencias de la Salud y promoviendo el dominio de herramientas avanzadas para la evaluación y tratamiento de las patologías neurológicas desde un enfoque neuro kinésico.
- Consolidar el desarrollo de la excelencia profesional, a partir de una base sólida en la lectura crítica de la evidencia científica y en la aplicación de la investigación, para asegurar una práctica basada en la mejor evidencia disponible.
- Preparar a los estudiantes para diseñar e implementar programas de intervención adaptados a las diferentes fases de la evolución de patologías neurológicas, considerando las particularidades individuales de los pacientes y utilizando estrategias específicas para la prevención de complicaciones y la optimización de resultados.
- Proporcionar a los estudiantes un espacio de prácticas clínicas donde puedan integrar y aplicar sus conocimientos en situaciones reales, reflexionando sobre su intervención y adaptando sus enfoques de tratamiento según las necesidades de cada paciente en contexto.
- Fomentar el desarrollo de competencias para la identificación y abordaje de problemas de investigación en el campo de la neurorehabilitación, incentivando el uso de herramientas metodológicas de investigación para contribuir a la generación de nuevos conocimientos en este ámbito.

5. Perfil del profesional

El *Especialista en Kinesiología y Fisioterapia Neurológica* es un profesional altamente capacitado en la rehabilitación de personas con discapacidad secundaria a patologías neurológicas. Se encontrará capacitado para reducir las limitaciones en la actividad y las restricciones en la participación, mediante la modulación de las deficiencias y la optimización de las funciones existentes, lo que resulta en una mejora significativa de la calidad de vida de los pacientes.

El accionar del especialista se basa en un enfoque centrado en la persona y su familia, promoviendo una interacción activa dentro de un equipo de salud interdisciplinario. Su trabajo fomenta el intercambio constante de conocimientos, contribuyendo a la toma de decisiones colaborativas, la planificación de proyectos de intervención, la educación continua y la generación de nuevos conocimientos mediante la investigación aplicada.

El perfil del especialista lo posiciona como un referente en la rehabilitación neurológica, con capacidad para aplicar estrategias de prevención, utilizar herramientas avanzadas de evaluación y diseñar planes de tratamiento basados en la mejor evidencia científica disponible, todo ello enfocado en la mejora integral de la funcionalidad del paciente.

El kinesiólogo especializado en neurología es capaz de integrar el método científico en su práctica, adaptando constantemente su formación a los avances en conocimientos y técnicas terapéuticas, con el objetivo de mejorar la calidad de su intervención.

6. Requisitos de admisión

Pueden solicitar la admisión a la Especialización en Kinesiología y Fisioterapia Neurológica quienes:

a. Quienes acrediten un título de grado oficial, obtenido en universidades, de gestión pública o privada; en disciplinas afines a la temática de la Especialización: Licenciado en Kinesiología y Fisiatría o título equivalente

b. Los graduados en instituciones educativas extranjeras de nivel superior que posean títulos equivalentes a los indicados en el inciso anterior, debidamente certificados. Para los postulantes extranjeros de habla no española será requisito de admisión acreditar conocimiento idóneo del español.

Los interesados deberán presentar una solicitud de admisión dirigida a la Dirección de la Carrera adjuntando títulos que certifiquen los grados obtenidos y un currículum vitae actualizado. La Dirección y el Comité Académico de la carrera decidirán la admisión de los candidatos sobre la base de una evaluación de los antecedentes presentados quedando a su criterio citar a los postulantes a una entrevista personal.

7. Características de la carrera

Nivel: Posgrado

Modalidad de dictado: Presencial

Plan de Estudios: Estructurado

Acreditación: Quienes cumplimenten los requisitos establecidos en el plan de estudios obtendrán el grado académico de Especialista en Kinesiología y Fisioterapia Neurológica.

Duración (en meses): 18 meses

Carga horaria total: 1500

Carga horaria de interacción pedagógica: 800

- **Carga horaria teórica:** 294
- **Carga horaria práctica:** 506

Carga horaria de trabajo autónomo: 700

Créditos (CRE): 60

Radicación: Espacio de Salud y Rehabilitación

8. Organización del Plan de Estudio

La *Especialización en Kinesiología y Fisioterapia Neurológica* cuenta con un total 800 horas de interacción pedagógica, correspondiendo 600 horas a 7 seminarios disciplinares y a un Taller de Trabajo Final de Integración y 200 horas al Espacio de Práctica Profesional. Las 800 horas de cursado se dividen en 294 horas de carga teórica y 506 horas de carga práctica. Las horas de interacción pedagógica mencionadas se complementan con 700 horas de trabajo autónomo, haciendo un total de 60 CRE.

9. Áreas de conocimiento

El plan de estudios de la carrera de posgrado de Especialización en Kinesiología y Fisioterapia Neurológica se estructura en las siguientes áreas de conocimiento:

Área de conocimiento	Espacios Curriculares
Kinesiología Neurológica	1. Neurociencias aplicadas en pediatría 2. Neurociencias aplicadas en adultos 3. Patologías del Sistema Nervioso Central y Periférico 6. Integración Laboral y Social de personas con discapacidad
Integración profesional	**9. Espacio de Práctica Profesional**
Integración interdisciplinaria	**5. Evaluación e intervención interdisciplinar** 7. Seminario de Actualización
Metodológica	4. Metodología de la investigación 8. Taller de Trabajo Final de Integración

10. Estructura curricular

El presente Plan de Estudios está organizado en nueve actividades curriculares que comprenden siete seminarios, un Taller de Trabajo Final de Integración y un Espacio de Práctica Profesional. Los seminarios disciplinares integran los contenidos que permitirán al estudiante ampliar, profundizar y actualizar los conocimientos, habilidades teórico prácticas y aptitudes vinculadas a la incumbencia de la Kinesiología y Fisioterapia Neurológica. Estos seminarios se encuentran organizados teniendo en cuenta una comprensión general respecto del área de intervención y de los estudiantes al cual está dirigida, para posteriormente profundizar en aspectos disciplinares y de la práctica profesional.

Tanto el seminario Metodología de la investigación como el Taller de Trabajo Final de Integración serán dictados transversalmente con el fin de acompañar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, identificando y anclando a la investigación científica.

Cód.	Espacio curricular	Régimen	Hs. interacción pedagógica		Horas totales Int. Pedagógica	Horas de trabajo autónomo	Horas totales	CRE	Modalidad de dictado
			Teórica	Práctica					
1	**Neurociencias aplicadas en pediatría**	Bimestral	32	8	40	35	75	3	presencial
2	**Neurociencias aplicadas en adultos**	Bimestral	32	8	40	35	75	3	presencial

3	**Patologías del Sistema Nervioso Central y Periférico**	Cuatrimestral	30	40	70	130	200	8	presencial
4	**Metodología de la investigación**	Cuatrimestral	50	40	90	110	200	8	a distancia
5	**Evaluación e intervención interdisciplinar**	Cuatrimestral	40	60	100	100	200	8	presencial
6	**Integración Laboral y Social de personas con discapacidad**	Bimestral	25	5	30	45	75	3	a distancia
7	**Seminario de Actualización**	Cuatrimestral	25	45	70	105	175	7	presencial
8	**Taller de Trabajo Final de Integración**	Cuatrimestral	60	100	160	140	300	12	a distancia
9	**Espacio de Práctica Profesional**	Bimestral	0	200	200	0	200	8	presencial
Total Hs./créditos			294	506	800	700	1500	60	

Duración en horas reloj	1500
Duración en horas reloj - interacción pedagógica	800
Duración en horas reloj - trabajo autónomo	700
Carga horaria a distancia sobre horas de interacción pedagógica	280 (35%)
Crédito de referencia del estudiante	60

10.1. Contenidos mínimos

1. Neurociencias aplicadas en pediatría

Concepto de neurodesarrollo. Desarrollo Embriológico: Neuroembriología – SNC - SNP. Neurodesarrollo del lactante Típico. Recién Nacido a 18 meses. Modelos del control motor. Modelado Óseo. Principales teorías del Juego. Conceptualización del juego en la intervención kinésica.

2. Neurociencias aplicadas en adultos

Desplazamiento Humano. Proceso Volitivo – Emocional. Neuroanatomía. Biomecánica. Aspectos neurofisiológicos. Ajustes Posturales. Miembro Superior. Sistemas Motores. Vías Motoras. Información Sensorial. Funciones de la mano, Manipulación. Bases neurofisiológicas y aplicación clínica. Postura bípeda, estudio y exploración. Marcha normal. Interacción de los miembros superiores e inferiores.

3. Patologías del Sistema Nervioso Central y Periférico

Interpretación desde el área médica de patologías, imágenes y clínica neuropediátrica. Encefalopatía Crónica no Evolutiva. Patologías Neuromusculares. Mielomeningocele. Parálisis Braquial Obstétrica. Plasticidad Neuronal en niños. Abordaje Kinésico. Reflexión y alternativas terapéuticas. S.N.C y Periférico: Sistemas en el área Pediátrica. Interpretación desde el área médica de patologías, imágenes y clínica en adultos. Estudios complementarios: interpretación. Razonamiento clínico-kinésico basado en las características fisiopatológicas de individuos con lesión del S. N. Abordaje kinésico basado en la evidencia científica. Interpretación Neurokinésica. Criterios teóricos de intervención. Características de los pacientes en tratamiento. Particularidades de la evolución clínica. Principios del Desarrollo Atípico. Generalidades. Tono. Implicancias en los Sistemas. Desarrollo Motor Patológico. Biomecánica de la columna. Problemas Asociados. Desviaciones del Movimiento y de la Postura. Implicancias funcionales. Alteraciones motoras - sensitivas de los distintos tipos de Accidentes Cerebro Vasculares. Control de Movimiento: Relación entre estabilidad y movilidad. Control Escápulo-Torácica en la función de MMSS.Control Motor. Balance. Función. Influencia de los Sistemas.

4. Metodología de la investigación

Tipos de problemas de investigación. Población y muestra. Variables: identificación, clasificación y escalas de medición. Diseños y modelos de investigación. Objetivos e hipótesis. Estadística descriptiva e inferencial. Modelos de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos. Estrategias de búsqueda bibliográfica. Análisis crítico de trabajos originales. Identificación de ideas problema y formulación de preguntas de investigación. Elaboración del anteproyecto de investigación. Estructura del proyecto de investigación: coherencia, lógica, relevancia y factibilidad. Ética y bioética en investigación.

5. Evaluación e intervención interdisciplinar

Integración sensorial. Aporte de la Terapia Ocupacional. Stroke - TEC. Evaluación de las alteraciones de la sensibilidad. Plasticidad Cerebral. Reorganización del sistema. Comportamiento del MMSS en el ACV. Función, Compensaciones, dolor. Evaluaciones y estrategias terapéuticas. Evaluación e intervención en el niño y adolescente con lesión de la neurona motora superior. Parálisis Cerebral. Pronósticos. Valoración y abordaje de la Espasticidad. Tratamientos médicos: Quirúrgicos, Farmacológicos, Ortopédicos. Toxina Botulínica, Instrumentos para la evaluación de la espasticidad. Test de valoración de las desviaciones del neurodesarrollo. Instrumentos de evaluación y medición de la lesión de neurona motora superior e inferior.

Herramientas para la identificación y la consecuente reflexión sobre la problemática en cuestión, permitiendo la posibilidad de observar la situación del individuo con lesión SN, favoreciendo la personalización de la intervención terapéutica y fundamentando el razonamiento kinésico sobre perspectivas bio-psico-sociales. Metodología y aplicación del razonamiento clínico kinésico mediante Técnicas de Facilitación en Pediatría y Adultos. Reflexiones Terapéuticas de intervención neuropediátrica. Daños/Deficiencias Primarias y Secundarias.

6. Integración Laboral y Social de personas con discapacidad

Herramientas para poder orientar a sus pacientes y/o familiares sobre los derechos que les han sido otorgados a fines de equiparar sus oportunidades, posibilitando su acceso e instaurando la participación activa de todos los individuos constituyéndose en actores sociales vitales para toda comunidad. Modelo Médico - Modelo Social. Concepciones de Discapacidad desde el modelo médico y modelo social. Certificado único de discapacidad. Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF). Modelo bio-psico-social. Sistema de Prestaciones Básicas a favor de las Personas con Discapacidad. Trabajo. Derecho a trabajar. Fomentos para la contratación de personas con discapacidad. Obligación del estado. Accesibilidad Física y transporte. Diseño Universal. Normativa.

7. Seminario de Actualización.

El Seminario de actualización formará parte de una oferta abierta y renovable de seminarios que se seleccionará en función de la programación académica que se defina cada año y el perfil de los integrantes de las cohortes. Se propondrán ofertas vinculadas al campo disciplinar, a cargo de expertos que desarrollen avances dentro de la temática, saberes que surjan de investigaciones en curso o aportes significativos sobre tópicos específicos que resulten valiosos para la formación.

8. Taller de Trabajo Final de Integración

Las producciones académicas. Tipos de escritos académicos y su función. Características del trabajo final de Especialización: Casos clínicos. Condiciones de la producción científica: relevancia, factibilidad y coherencia interna. Elaboración y delimitación de la situación problemática: contexto, antecedentes y componentes. Revisión y redacción del Estado del Arte.Fuentes de información biomédica: estrategias de búsqueda y criterios de selección. Revisión de diseños de investigación en Ciencias de la Salud, con énfasis en diseños alternativos en rehabilitación física y criterios para la selección de variables de resultados. El proceso de medición en Ciencias de la Salud. Criterios para la selección de las variables de resultado adecuadas. Fundamentos de la Práctica Basada en la Evidencia y su aplicación en el trabajo final. Estilo y escritura del texto académico. Requisitos éticos del trabajo final (consentimiento informado y confidencialidad).

9. Espacio de Práctica Profesional

Diagnóstico Médico y Exámenes Complementarios: Análisis. Correlación de hallazgos con cuadros patológicos. Evaluación Fisiokinésica: Métodos de evaluación del paciente neurológico adulto. Interpretación de resultados. Utilidad en el tratamiento. Historia Clínica: Interpretación y utilidad. Transcripción de datos relevantes. Evolución. Elaboración del Tratamiento Fisiokinésico: Evaluación funcional. Determinación y fundamentación a partir de todos los datos recopilados: Impedimentos globales, primarios y secundarios. Planteo de objetivos funcionales y diseño de actividades funcionales dentro del diseño de tratamiento. Consideración de las contraindicaciones de las medidas terapéuticas propuestas, según las características individuales de los pacientes. Implementación del Tratamiento Fisiokinésico:

Agentes fisio kinésicos: ejecución, dosificación, duración e intensidad. Evaluación del Tratamiento Fisiokinésico: Reevaluación del paciente en tratamiento, con métodos objetivos. Ajuste de medidas terapéuticas de acuerdo a la evolución. Realización de trabajos estadísticos a partir de los datos obtenidos. Diseño y elaboración del Tratamiento neurokinésico: Determinación y fundamentación de las decisiones y prioridades. Viabilidad en la ejecución. Consideración de las contraindicaciones y particularidades de las medidas terapéuticas propuestas, según las características individuales de la persona atendida. Comorbilidades. Objetivos terapéuticos funcionales a corto y largo plazo.

10.2 Actividades Prácticas

La especialización se distingue por una organización curricular diseñada para establecer una sólida base conceptual en Ciencias Básicas en relación con las temáticas abordadas, priorizando la formación colectiva entre docentes y estudiantes en el aula. Las actividades curriculares, en gran medida, contemplan una proporción significativa de horas destinadas a la aplicación y transferencia de los conocimientos teóricos a la práctica, asegurando así una formación integral.

Para ello, se emplearán diversas estrategias pedagógicas, incluyendo la intervención del docente con pacientes modelo en el aula, el análisis de videos e imágenes con práctica entre pares y juego de roles, y la exposición de experiencias profesionales que favorezcan la reflexión y toma de decisiones en el abordaje de diversas patologías e instancias terapéuticas, entre otras posibilidades. Estas metodologías facilitarán la integración y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes fomentando la discusión de experiencias profesionales entre docentes y estudiantes, facilitando la planificación y ejecución de tratamientos en diferentes contextos clínicos, lo que contribuirá a la consolidación de los aprendizajes. Asimismo, se promoverán instancias prácticas como la resolución de casos clínicos, mesas de debate y encuentros con profesionales de la salud de distintas disciplinas, favoreciendo una perspectiva interdisciplinaria.

Por otra parte, la evaluación del desempeño del futuro especialista incluirá prácticas presenciales obligatorias, supervisadas por instructores altamente calificados y con experiencia en el ámbito. Estas prácticas se desarrollarán en tres tipos de instituciones especializadas en rehabilitación neurológica e internación:

1. **Centro Integral de Rehabilitación Neurológica Infantil:** Brinda atención a pacientes de 0 a 16 años, permitiendo al estudiante evaluar, observar y tratar niños en dispositivos de intervención temprana (con diagnósticos como Retrasos del Neurodesarrollo, Prematurez, Trisomía 21 y otros síndromes, Parálisis Braquial Obstétrica), así como en primera y segunda infancia (Parálisis Cerebral, Mielomeningocele, Síndromes Genéticos, Acondroplasia, Atrofia Muscular Espinal, Distrofia Muscular de Duchenne, entre otros) y adolescencia (trastornos musculoesqueléticos asociados a la Parálisis Cerebral, Charcot-Marie-Tooth, Mielomeningocele, entre otros).
2. **Centro de Rehabilitación de Adultos:** Especializado en la atención de pacientes neurológicos desde la adolescencia hasta la adultez avanzada (16 a 75 años). En este espacio, el estudiante podrá evaluar, observar e intervenir en pacientes con diagnósticos como Accidente Cerebrovascular, Lesión Medular, Esclerosis Múltiple, Esclerosis Lateral Amiotrófica, Síndrome de Guillain-Barré, entre otros.
3. **Institución Integral con Internación:** Ofrece un abordaje integral del proceso de rehabilitación, desde la unidad de cuidados intermedios hasta la fase de seguimiento. Este centro cuenta con equipamiento y tecnología avanzada para asistir a pacientes con diversos niveles de complejidad, proporcionando una experiencia formativa en un entorno de atención interdisciplinaria.

Este enfoque permite a los estudiantes desarrollar habilidades clínicas y de razonamiento crítico en diversos contextos asistenciales, asegurando una formación de excelencia en el campo de la neurorehabilitación.

Además, la presentación y análisis de casos clínicos ofrecerá a los estudiantes la oportunidad de desarrollar una descripción clínica detallada, estableciendo relaciones fundamentales entre distintos ejes de conocimiento:

- **Neuroanatomo-fisiológicos y patológicos**, permitiendo la identificación de parámetros evolutivos y secuelares de cada condición.
- **Biomecánicos**, facilitando la conexión entre las implicancias neurofuncionales y su impacto en la movilidad y funcionalidad del paciente.
- **Metodológicos**, enfatizando la aplicación de herramientas de evaluación y la organización de los procesos de atención.
- **Psicosociales**, analizando las características individuales de la persona y su interacción con el entorno, favoreciendo un enfoque integral en la rehabilitación.

Tras el cursado de “Neurociencias aplicadas en pediatría” y “Neurociencias aplicadas en adultos”, en los cuales se otorgan conceptos de neurociencias aplicadas en pediatría y adulto, el alumno comienza a introducirse en el terreno de las patologías del sistema nervioso central y periférico. En este momento, comienza la exposición de los casos clínicos a través de material videográfico y donde el equipo docente otorga su experiencia y recorrido clínico/ profesional en el campo de la neurorrehabilitación. Estos seminarios concluyen con el estudiante en el rol de observador, anticipando la fase inicial de las prácticas. En esta instancia, se ofrece una demostración del abordaje de intervención realizada por el docente a cargo. A lo largo del tercer seminario, el estudiante internaliza los conceptos de abordaje mediante el uso de herramientas de evaluación y detección de desvíos en la postura y el movimiento, fundamentales como conocimientos previos antes de intervenir con un paciente con una condición neurológica.

La metodología de exposición variará de acuerdo al docente expositor, utilizando distintas herramientas pedagógicas desde exposición de videos e imágenes donde se observen simulaciones entre pares, demostraciones presenciales con pacientes donde se pueda detallar la intervención neurokinésica consecuente de un razonamiento clínico hasta exposición de experiencias profesionales entre docente y alumnos, que exhiban el planeamiento de un tratamiento y su posterior ejecución ante distintas patologías facilitando así la apropiación de los contenidos.

La presentación de casos clínicos e intervención presencial en la universidad y bajo supervisión del docente especialista, permitirá al estudiante exhibir una descripción clínica detallada, determinando una relación de contenidos neuro anatomofisiológicos, patológicos (constituyendo parámetros evolutivos y secuelares), biomecánicos (conectando las implicancias neurofuncionales), metodológicos (evidenciando la utilización de herramientas de evaluación y organización de los procesos de atención) psico-sociales (describiendo particularidades de la persona y su participación e interacción con el entorno). Como se mencionó anteriormente, las actividades prácticas se llevarán a cabo en modalidad presencial, grupal y supervisada por docente y especialista a cargo de los seminarios. Esta instancia del cursado se considera crucial, habilitando al alumno a comenzar su proceso de prácticas asistenciales en los efectores de salud asignados para dicho objetivo.

El recorrido de prácticas profesionales previsto en el “Espacio de Práctica Profesional” conforman un seminario específico dentro del cursado de la Especialización, el cual tiene como objetivo vivenciar, percibir

y conocer distintas experiencias terapéuticas con profesionales de diversos equipos de trabajo en ámbitos de prácticas.

Además de la concurrencia al espacio de prácticas, durante la instancia de cursado se llevarán a cabo actividades de trabajo de atención individual y grupal, y presentación de casos clínicos en donde se expongan los conocimientos obtenidos durante el curso de la especialización. Esto se llevará a cabo a través de un proceso donde consten: evaluaciones sistematizadas, planteo de objetivos terapéuticos y planificación de intervenciones terapéuticas. Se evaluará el desempeño del profesional tanto en calidad de atención con el paciente y su familia, como en la planificación del tratamiento y utilización de estrategias de abordaje siempre priorizando el modelo bio-psico-social como eje central.

10.3 Trabajo Final de Integración

El cursado de la Especialización en Kinesiología y Fisioterapia Neurológica concluye con la presentación de un Trabajo Final de Integración (TFI), cuyo objetivo es la aplicación de los conocimientos específicos adquiridos durante la carrera. El mismo versará sobre un Caso Clínico (CC) en torno a un tema o problemática relacionada con las patologías derivadas de dolencias neurológicas. Otros tipos de estudios podrán ser aceptados según consideración de la Dirección de la Carrera.

El objetivo principal de un CC es realizar un análisis y una descripción integral de los antecedentes del paciente, su estado actual y su respuesta a la terapéutica. La redacción de un CC debe incluir la historia del paciente, una descripción del cuadro clínico y los tratamientos previos, así como las características demográficas y sociales relevantes para la atención y el pronóstico. Es fundamental una descripción detallada del plan terapéutico, con la justificación de su elección y la explicitación de las expectativas de respuesta. Deben documentarse todas las intervenciones realizadas, junto con la evolución observada. Cuando estas intervenciones se basan en procedimientos previamente validados (como guías de práctica clínica, consensos de expertos o métodos terapéuticos reconocidos), se recomienda reemplazar la descripción por la cita precisa de la fuente correspondiente.

El TFI será de carácter individual y escrito, enmarcado en los objetivos generales y ejes curriculares de la especialización. Una vez aprobado la totalidad de los Seminarios, el estudiante podrá presentar el TFI de forma escrita, que será evaluado por un tribunal que deberá expedirse mediante dictamen debidamente fundado. Una vez aprobada, se dará por concluida la carrera de Especialización en Kinesiología y Fisioterapia Neurológica.

11. Régimen de egreso

Para alcanzar la aprobación de la *Especialización en Kinesiología y Fisioterapia Neurológica* y obtener el título de Especialista, se deberá cursar y aprobar la totalidad de las actividades curriculares y aprobar el TFI escrito.

12. Modelo educativo a distancia

En las últimas dos décadas, la incorporación masiva de las TIC en las distintas esferas de la sociedad, incluyendo a la educación, generó nuevas formas de socialización, nuevas definiciones de la identidad individual y colectiva. Estas nuevas tecnologías han inaugurado una era de la información y la comunicación, eliminando las distancias y fomentando las relaciones internacionales y una concepción global del mundo. Estos cambios, que involucran a la educación, han generado modificaciones tanto en la forma de circulación y apropiación del conocimiento, como en desarrollos de nuevos espacios y formas de intervención docente, a partir del desarrollo tecnológico. El sistema educativo no puede desentenderse del

entorno social en el que se encuentra inmerso, por lo que el tipo de tecnología educomunicacional que decida utilizar y promover, debe ser coherente con el tipo de sociedad para el que educa.

En la actualidad, se cuenta con tecnologías que permiten crear escenarios de interacción para desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje con una fuerte impronta grupal y colaborativa entre profesores y estudiantes, donde el conocimiento es concebido como construcción fluida entre quienes participan del ámbito educativo. En otras palabras, interpretar la relación docente-estudiante desde una perspectiva amplia y descentralizada, alejándonos del modelo tradicional educativo focalizado en la transmisión de conocimientos centralizada en la figura docente.

En este marco la UGR creó, por Resolución Rectoral N°075/2019, el Sistema UGR Virtual, que constituye el conjunto de normativas, procesos, equipamientos y recursos humanos y didácticos que permiten el desarrollo de las propuestas a implementar mediante la modalidad a distancia. El mismo fue validado mediante RESOL-2019-230-APN-SECPU#MECCYT en el mes de septiembre de 2019.

El Sistema UGR Virtual ha establecido en su normativa los lineamientos pedagógicos que rigen para el desarrollo de propuestas educativas que lo utilicen. Éstos se enmarcan en un modelo educomunicacional y son de corte predominantemente constructivista. Desde este paradigma se concibe al aprendizaje como un proceso dinámico, participativo, interactivo y dialógico, a través del cual los estudiantes construyen nuevas ideas y conceptos tomando como punto de partida sus conocimientos anteriores y trabajando colaborativamente con otros.

Así mismo, el Sistema UGR Virtual también ha regulado una serie de lineamientos educomunicacionales para abordar el proceso de enseñanza - aprendizaje. Los mismos tienden al diálogo, la construcción de conocimiento de modo crítico y reflexivo, y la consolidación de una comunidad educativa dinámica y participativa.

La educación a distancia es considerada por la UGR como una alternativa que potencia la relación docente/estudiante, aportando a éstos un espacio virtual para la realización de los objetivos formativos, en el marco de una propuesta integradora que se vale de los recursos tecnológicos y materiales, que son propios de los sistemas para la gestión de aprendizaje “Learning Management System” (LMS).

El Sistema UGR Virtual, contempla los lineamientos y componentes de la Resolución Ministerial N° 2641/17, dando cuenta de la generación de un espacio virtual dedicado al desarrollo y promoción de actividades educativas mediadas por tecnologías digitales interactivas, desde una concepción de uso crítico, responsable y apropiado y con perspectivas metodológicas, pedagógicas y didácticas.

Además, el Sistema UGR Virtual trabaja mediante la conformación de equipos multidisciplinares que contemplan lineamientos pedagógicos, educomunicacionales y tecnológicos para el desarrollo de la educación a distancia. Estos equipos asesoran a los docentes de la especialización en los criterios necesarios para la producción de materiales que sustentan la interacción, reflexión crítica y aprovechamiento de lenguajes multimediales. Esta estrategia permite que los cursantes de la especialización accedan a una variedad de fuentes, fundamentalmente primarias.

12.1 De la interacción Docente-Estudiante-Sistema de Tutorías

Las tutorías son comprendidas como espacios de acompañamiento a los estudiantes y a los docentes a cargo con la finalidad de profundizar los conocimientos mediante un activo proceso de intercambios. En conjunto con la Dirección de la Carrera, la Coordinación Académica y la Coordinación Tecnológica se articulan instancias de interacción para garantizar una correcta dinámica en el espacio virtual.

La función de los tutores será guiar y cooperar en los procesos de estructuración de los nuevos conocimientos, complementando y apoyando el estudio independiente y respetando el ritmo del destinatario.

El Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) contempla herramientas tecnológicas de comunicación (sincrónicas y asincrónicas) capaces de garantizar la interactividad entre la comunidad que forma parte de todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

12.2 Evaluación de actividades curriculares dictadas bajo modalidad a distancia

Las actividades curriculares serán aprobadas luego de cumplimentada una serie de instancias evaluativas propias del proceso de enseñanza y aprendizaje, que implican la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes, el desenvolvimiento en actividades de trabajo y reflexión grupal, y los trabajos solicitados por cada espacio curricular. Todas estas instancias de evaluación consideran tanto los aspectos cognitivos como los actitudinales puesto que no sólo monitorean y valoran los logros en el plano del conocimiento, sino que también permiten observar y significar el accionar de los/las estudiantes en materia de participación y compromiso con su propio aprendizaje.

Las evaluaciones de cada una de las actividades curriculares que se desarrollen a distancia tendrán como eje las diferentes posibilidades brindadas por el SIED. Estas actividades contarán con devoluciones por parte de los docentes a cargo. Ello permitirá contar con información precisa sobre los avances de cada uno de los estudiantes. La evaluación del Trabajo Final de Integración se comprende como una instancia de síntesis e integración de los contenidos abordados en cada uno de los espacios curriculares.

12.3 Configuración mínima del equipo informático

El estudiante podrá acceder a los cursos a través de una computadora con capacidad multimedia y webcam, donde pueda utilizar navegador, cliente de correo y conexión a Internet. También podrá acceder desde una tableta y/o un smartphone que tengan conexión a Internet.